



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

ANEP



Fundada el 19 de agosto de 1958

2018: AÑO DEL 60 ANIVERSARIO DE LA ANEP

La clase trabajadora no es responsable del déficit fiscal

San José, 02 de julio del 2018

CO-UDO-FP-07-352-2018

Master

Dyanes Salas Chaverri

Ministro de Comercio Exterior de Costa Rica

Estimado señor:

Primeramente, reciba un atento y respetuoso saludo, seguidamente, el infrascrito Jonathan Flores Mata, portador de la cédula de identidad número 3-0411-0962, en mi condición de Directivo Nacional de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados "ANEP", me apersono ante su distinguida autoridad, de conformidad con el artículo N° 27 de la Constitución Política, así como el canon N° 32 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, para lo siguiente:

Conoce nuestra organización la abierta intención del Gobierno de la República de aceptar la invitación de adhesión extendida por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE. Tal tópico se ha convertido en un tema país, de interés para toda la población nacional, especialmente a la clase trabajadora. Por ende; reiterando la normativa plasmada en el primer párrafo, solicito con el mayor de los respetos se nos facilite la siguiente información:



www.anep.cr  [/anepsindicato](https://www.facebook.com/anepsindicato)  [ANEP TVHD](https://www.youtube.com/channel/UC...)  [@anepsindicato](https://twitter.com/anepsindicato)



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

ANEP



Fundada el 19 de agosto de 1958

2018: AÑO DEL 60 ANIVERSARIO DE LA ANEP

La clase trabajadora no es responsable del déficit fiscal

A) Si existe en su representada un expediente que compile toda la información atinente a las aspiraciones gubernamentales de ser parte del grupo de la OCDE, sean tan gentil de facilitarnos copia completa del mismo.

B) En caso que el acápite anterior sea negativo, solicito se nos suministre copia de los acuerdos suscritos por gobierno, relacionados a los 21 ítems ya aprobados.

C) Por favor señale: ¿Cuánto le costará al país la estructura de implementación, así como los gastos de representación?

D) ¿Cuál es el monto de presupuesto que se dispondrá en el 2018 para continuar con el trabajo de adhesión?

E) Favor indique la cifra exacta de dinero que ha invertido Costa Rica, desde que inició este proceso y hasta el presente.

F) Finalmente, indique de cuánto sería el valor de membresía que deberá pagar el país, en el hipotético caso, claro está, que se cumplan con todos los lineamientos para ingresar a dicho grupo. Solo en caso que no se tenga un monto estimado de la valía de dicha membresía favor señale de cuanto es la proyección efectuada por el país, si del todo no existen proyecciones o estimaciones por favor manifiéstelo tácitamente.



www.anep.cr  [/anepsindicato](https://www.facebook.com/anepsindicato)  [ANEP TVHD](https://www.youtube.com/channel/UC...)  [@anepsindicato](https://twitter.com/anepsindicato)



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

ANEP



Fundada el 19 de agosto de 1958

2018: AÑO DEL 60 ANIVERSARIO DE LA ANEP

La clase trabajadora no es responsable del déficit fiscal

Se agradece de antemano la cooperación brindada; la ocasión es apta para externar las más altas muestras de respeto. Señalo como medio para escuchar notificaciones la dirección de correo electrónico: jonathanflores@anep.or.cr

Cordialmente:

Jonathan Flores Mata
Directivo Nacional ANEP

C.c Secretaría General ANEP
Archivo



www.anep.cr  [/anepsindicato](https://www.facebook.com/anepsindicato)  [ANEP TVHD](https://www.youtube.com/ANEP-TVHD)  [@anepsindicato](https://twitter.com/anepsindicato)

San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado" Calle 20 (norte), 300 N. Hospital Nacional de Niños.
Teléfonos 2257-8233 / 2257-9924 / 2257-9932 / 2257-9951 / 2257-9959 – Fax 2257-8859 Apartado Postal 5152-1000 San José
Correo electrónico info@anep.or.cr